



REQUISICIÓN DE COMPRA RECURSO ORDINARIO

70-2025

SOLICITA:	MIGUEL ANGEL TRIANA ESTRADA	REQ. No.
AREA o DEPARTAMENTO	JEFE DE RECURSO MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	FECHA: 30/06/2025

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
3551	3000	1	Servicio	Diagnostico y reparación ECU (Unidad e control electrico). Daño en motor de circuitos integrados, controlador de inyectores.	4,100.00	4,100.00
3551	3000	1	Servicio	Servicio de afinación mayor que incluye filtros de aire, gasolina, bujias, cambion de aceite, lavado de inyectores y revisión de niveles generales.	4,300.00	4,300.00
2961	2000	1	Pieza	Base para ECU	400.00	400.00

FORMA DE PAGO:	CHEQUE ()	TRANSFERENCIA ()
PARCIAL ()	TOTAL ()	BANCO: NO. CUENTA:
		clabe:

SUBTOTAL:	\$ 8,800.00
I.V.A 16%:	\$ 1,408.00
TOTAL:	\$ 10,208.00

OBSERVACIONES:

Mantenimiento correctivo para vehículo Volkswagen Vento, con placas JNV7901

 MIGUEL ANGEL TRIANA ESTRADA JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Nombre y Firma	 IRMA GUADALUPE ACOSTA ROBLES VALIDACIÓN PRESUPUESTAL - REC. FINANCIEROS Nombre y Firma	 MARIO FRANCISCO ERNESTO CUENCA ENCARGADO DE DESPACHO SECRETARIA ADMINISTRATIVA Nombre y Firma	 MARIO HASSAN RODRÍGUEZ RAMOS BRAVILA AUTORIZA - RECTOR Nombre y Firma
--	--	---	---

CLAVE: F-RM-DI-01

REVISIÓN 03

FECHA: 16 de octubre de 2023

Presupuesto
Mantenimiento Automotriz

20/06/2025

	serviciomichel@hotmail.com

Cliente UPZMG
N2-ELIMINADO 7
N3-ELIMINADO 5
Automovil VW Vento rojo 2018 Placas JNV7901
N4-ELIMINADO 2

Servicios

Reparación computadora de motor (cambiar circuitos integrados controladores de inyectores)	\$4,100.00
Base para fijar computadora	\$ 400.00
Afinación (filtros de aire y gasolina) cambio de aceite y filtro de motor, checar y reponer niveles en general	
Revisión balatas 4 ruedas, suspensión, dirección, amortiguadores y banda de accesorios	\$4,300.00
Subtotal	\$8,800.00
IVA	\$ 1,408.00
Total	\$10,208.00

Condiciones de pago: Contado
En caso de no autorizar, se cobraría el costo por revisión



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

OFICIO UPZMG/SADMVO/RMySG/028/2025

ASUNTO: petición de compra
Tlajomulco de Zúñiga, Jal. a 30 de junio de 2025

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Por medio del presente solicito su apoyo para llevar a cabo la reparación del vehículo Volkswagen Vento con placas JNV7901, mismo que forma parte de la flota de la UPZMG. El vehículo presento una falla desde hace un semestre y no encendía, por lo que requiere un diagnóstico electrónico de la ECU, por posible daño en la tarjeta; además de realizar un servicio preventivo de afinación mayor al vehículo.



El requerimiento señalado se encuentra dentro del programa anual de adquisiciones 2025, será cubierto con recursos de origen federal con la partida 2961y 3551; señalando que este Organismo cuenta con suficiencia presupuestal en la partida mencionada.

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, o en su caso, la inexistencia de estudios o consultorías similares a las que se soliciten; así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud atiende a la **correcta programación de adquisiciones** de esta Área Requiriente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado.

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 55 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cabe aclarar que no es posible obtener 3 cotizaciones del servicio, debido a que a que el vehículo requiere un diagnóstico previo el cual genera un costo adicional, si se pide y no se llega a realizar el servicio con el proveedor.

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

1. Acompañada de 1 cotizaciones con vigencia menor a 30 días, con las características que marca el artículo 4, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Av. Adolf B. Horn # 8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45670
www.upzmg.edu.mx



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DEL VIH Y SIFILIS
EN JALISCO"

ATENTAMENTE

Miguel Ángel Triana Estrada
Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales

C.c.p. Archivo

Av. Adolf B. Horn # 8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45670
www.upzmg.edu.mx



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA


JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



Innovación, Ciencia
y Tecnología

N6-ELIMINADO

Folha - 94
 Fecha 26/6/2023 15:44:58
 Tipo de cambio:

Uso CFDI: 603 - Gastos en general.
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con RIES no Lucrativos

Importe con letra
DIEZ MIL DOSIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	8,800.00
Tax	1,408.00
Total	10,208.00

Tipo Relación	CFDI Relacionadas
1	CFDI Relacionadas



Serie del Certificado del emisor	0000100000704099481
Folio fiscal	53AC0887-4CFA-416C-82
No. de Serie del Certificado del SAT	000010000070918289
Fecha y hora de certificación	Junio 26 2025 - 15:45:03

Este documento es una representación impresa de un CFD



UNIVERSITY OF PORTLAND
4550 NE PORTLAND, OREGON 97218
503.253.2000

30 JUN 2025

RECIBIDO
ALMACEN

Sello Digital del CFC

WVndoeEP /pRvZSRZJf6S5RnDpryAlyzlpBp9BQpAwW.e7+nEWSd8ndyK8KXndFpnKzlpCYFVvg1
g7kZMISMCYfH61q/SqSgoWdID+wh8NXXkWOdXITmy5oIdm1DoSEE?UZMuz2W+MufTeB6Kqume
/ShrDlChnM7MA5WdDwClyCS1qH4Qy6ryy4BSASWssd4T29QwclhLGP5v4YwK3r1BalfAnou8e92E
1UdONd67AAXlp0vE5OWin2btom4OHFFML4Q6K7353816u08DSWVhMlpK3K8H4d65y0wCfrydnn

Sello del SAT

HhM1q90L5BFmU68fip1piagMtd3549QV3nbfWg1W6M9Hqch3nurnP2kcv4cpwef7G3DbU2tG
 aa=6G7Yjwced1RmHO0w/qGqPFT8ubd5Nbn1Bjgksw44Hwkb6W5G7Ejw5WnhUcdFbs+QrE/VK
 FC3Lp5PpXp0v0u0e0r0P0G0M58YU0DwCQ0K6b0709YdH0uZ0DM0K0Y0a0L0G0J0u0L0G0Y0M0A59
 25wht0Q0k0s0K0C0Q0V0U0g+=ydr7H/Vh0p0G0s0r0C0w0g0W0n0p0n4FRM0k0K0e0T0STP0G0P5St
 030K0Y0K060T0y00k0T02w00

Cartón original del complemento de certificación digital del 567

[illegible]

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

```
<cfld:Comprobante xmlns:cfd="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/xslt/internet/cfd/4/cfd48.xsd" Version="4.0" Folio="94" Fecha="2025-06-26T15:44:58">  
  <Sollos><p8vLzZSR7Hq5j5tnrDpyAAzytJhpRdgQwWJoz+nEWSdavuMkKrxIaEPnG6jBCYVvgJlgkZNU5PCYfFch6lqJ/SxpGgwGTDBwhB8XKLxNDH3X1mYSoFedujBJc  
FormaPago="88" NoCertificado="88881888888888888888" Certificado="MIIDBCCAyghvIBAgIMPDAwMDAwMDA3MDUwOTk0ODcwQDY3KzIvehaQELEBAwggVmlAPWhDUQQDCABQy3ERUagUHVSVKLDUgBgRFHgQUWVSUOLISQUNJTGdGVFIJQLVL  
SutTotal="8888.88" Moneda="MXN" Total="18288.88" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="45878">  
    <cfd:Endor RegimenFiscal="621" Rfc="MTMN/48588719" Nombre="MICELAS BERNABE MICHEL MORALES"/>  
    <cfd:Receptor Rfc="UP2848218R31" Nombre="UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA" DomicilioFiscalReceptor="45678">  
      <RegimenFiscalReceptor="681" UsoCFDI="681"/>  
      <cfd:Conceptos>  
        <cfd:Concepto ClaveProdServ="78181500" ClaveUnidad="848" Cantidad="1.88" NoIdentificacion="81" Descripcion="Represación" ValorUnitario="8888.88">  
          Importe="8888.88" ObjetoImp="82">  
            <cfd:Impuestos>  
              <cfd:Itraslados>  
                <cfd:Itraslado Base="8888.88" Impuesto="882" TipoFactor="Tasa" TasaCuota="0.168888" Importe="1488.88"/>  
              </cfd:Itraslados>  
            </cfd:Impuestos>  
          </cfd:Concepto>  
        </cfd:Conceptos>  
      <cfd:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="1488.88">  
        <cfd:Itraslados>  
          <cfd:Itraslado Impuesto="882" TipoFactor="Tasa" TasaCuota="0.168888" Importe="1488.88" Base="8888.88"/>  
        </cfd:Itraslados>  
      </cfd:Impuestos>  
    </cfd:Complementos>  
    <cfd:TibrefiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TibrefiscalDigital" xmlns:xsl="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/tibrefiscalDigital http://www.sat.gob.mx/xslt/internet/cfd/TibrefiscalDigital/TibrefiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="53ADE887-40FA-419C-8788-B8BDAC2D8845" FechaTimbrado="2025-06-26T15:44:58" RfcProvCertif="NAS8818247CB" SelloCFD="WmdqEP1/p8vLzZSR7Hq5j5tnrDpyAAzytJhpRdgQwWJoz+nEWSdavuMkKrxIaEPnG6jBCYVvgJlgkZNU5PCYfFch6lqJ/SxpGgwGTDBwhB8XKLxNDH3X1mYSoFedujBJc  
NoCertificadosAT="88881888888888888888" SelloSAT="hwLqX8.SRP8uBRef1jpFxmULz35y9CYntwJdigIkw0Pnxszh3unP2kiV4cpasF7jd0uZTCdw+6d/y/jktcd1t9h08v/qdqPF78ds9ShnLBugKIwh8-qhx0Jbw55je  
SelloSAT="hwLqX8.SRP8uBRef1jpFxmULz35y9CYntwJdigIkw0Pnxszh3unP2kiV4cpasF7jd0uZTCdw+6d/y/jktcd1t9h08v/qdqPF78ds9ShnLBugKIwh8-qhx0Jbw55je  
</cfd:Comprobante>
```



HACIENDA



SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
N8-ELIMINADO 7	N7-ELIMINADO 1	UPZ040210R31	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
53ADB8B7-40FA-416C-878B-86BDAC2DA049	2025-06-26T15:44:58	2025-06-26T15:45:01	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$10,208.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

N10-ELIMINADO 73

N9-ELIMINADO 1

Copiar texto de imagen X



Pagos SPEI enviados

Fecha: 01/07/2025

Hora: 10:10:11

Página: 1

Fecha valor	01/07/2025	Clave de Rastro:	HSBC781877
Fecha de liquidación:	01/07/2025	Hora de liquidación:	16:09:34 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:	4032209025
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	0079778011DZ
Comisión cobrada:	8.00
Moneda:	MXN
Monto:	10,208.00

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario:	N12-ELIMINADO 73	Referencia Numérica: 3
Nombre del Beneficiario:	N11-ELIMINADO 1	
Banco Receptor:	BANORTE	
Concepto de Pago:	F-84 MANTTO. VEHICULO VENTO	

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus

FUNDAMENTO LEGAL

Municipios.”